



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 ABR. 1988

Expte. N° 032/86

VISTO:

La resolución rectoral N° 728-87 del 30 de Diciembre de 1987, por la cual se prorroga la designación interina de personal del plan de trabajos públicos, desde el 1° de Enero al 31 de Marzo del corriente año, y atento a la necesidad de dar continuidad a los servicios que el mismo presta a la casa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del siguiente personal a fin de seguir desempeñándose en forma temporaria en el plan de trabajos públicos, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 13 o la que resultare por aplicación del Escalafón para el personal no docente de las Universidades Nacionales, aprobado por el Decreto N° 2.213/87, y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio del año en curso:

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

- Valentín MARTINEZ
- Primitivo BAUTISTA
- Juan Cancio SANCHEZ
- Felipe TEJERINA
- José Salvador GANGI
- Pedro Demetrio QUISPE.

SEDE REGIONAL DE ORAN

- Rafael Edilio DOMINGUEZ.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 4210: TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1988.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Juan Carlos Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Gottfried
 DR. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Osbaldo Ernesto Montaldi
 C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO